

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

LOS DIPUTADOS GRANADINOS

HAY QUE LABORAR POR GRANADA

¿Qué harán y de qué forma se proponen defender los intereses de Granada y su provincia los diputados a Cortes granadinos? ¿Qué planes tienen para afrontar con eficacia nuestros problemas y satisfacer nuestras legítimas aspiraciones?

Formulamos estas preguntas con el ferviente deseo de que las respuestas sean una clara y rotunda afirmación de granadismo que se traduzca lo más pronto posible en provechosas realidades. No pretendemos, en nuestro amor a Granada, que nadie haga milagros; pero aspiramos a que todos cumplan con su deber, prescindiendo de minucias políticas para dedicarse exclusivamente al servicio leal y desinteresado de los intereses públicos.

El color político de unos y de otros, es para nosotros cosa completamente secundaria. Clasificamos a nuestros representantes en útiles o inútiles, no porque estén en la izquierda o en la derecha, sino porque su labor en favor de Granada sea positiva o negativa. Y en esta sencilla manera de juzgar, será siempre el mejor el que mayores beneficios haya conseguido para sus representados.

Uno de los más conspicuos políticos de Cataluña, decía en cierta ocasión hablando ante su público: «¿Monárquicos? ¿Repúblicanos? ¿Catalanes! Y nosotros queremos decir una cosa parecida: «¿Liberales? ¿Conservadores? ¿Granadinos! Que lo esencial no es el credo político, sino el amor a la tierra cuya representación llevarán nuestros diputados al Parlamento.

El ejemplo del camino a seguir para hacer una labor fructífera, nos lo dan otras regiones, cuyos representantes forman en Madrid una verdadera pléyade al servicio de los intereses representados. No pedimos a los diputados granadinos el egoísmo intrínseco de los diputados catalanes, por ejemplo; pero sí ese amor fervoroso a la patria chica, ese amor incansable por los intereses locales, esas constantes gestiones en provecho de la provincia y de la región.

Tal y como están las cosas políticas en España y mientras no

cambie el sistema, las provincias con representantes en Cortes más influyentes son las que mayores beneficios consiguen, las que alcanzan un mayor grado de progreso. El reparto de los presupuestos del Estado se hace sobre el mapa político de la nación. Por eso hay provincias que prosperan, en tanto que otras permanecen abandonadas, sin carreteras, ni ferrocarriles.

Deseamos para Granada esa influencia que tanto provecho ha reportado a otras regiones. Precisamente, algunos de los diputados granadinos ocupan en la actualidad puestos eminentes en la gobernación del país, y es de esperar que pongan su valimiento al servicio de Granada y su provincia.

Es preciso, además, que todos los representantes granadinos constituyan un frente único para resolver nuestros más vitales problemas. Granada necesita una labor intensa y fructífera para el desenvolvimiento de sus vitales intereses, y toda la actividad que nuestros diputados desarrollen en Madrid será poca a nuestro buen deseo. ¿Y por qué no pensar en un renacimiento de entusiasmos granadinos, cuyos efectos se dejen sentir favorablemente sobre la vida local?

Entramos en una nueva etapa que podrá iniciar un verdadero florecimiento granadino. Mejor que debatir pequeñas políticas, sería plantear positivamente nuestros problemas para orientar su resolución práctica y abrir el camino a las realidades. Los diputados granadinos, algunos de los cuales ya han sido muy útiles a la capital y la provincia, deben trazarse un plan de trabajo y llevar a Madrid un mandato concreto para que su labor sea realmente fructífera.

Esto es lo que deseamos y esto lo que corresponde hacer a nuestros representantes si quieren servir a Granada como Granada se merece. Los momentos de optimismo que hay al principio de toda jornada, deben afirmarse y robustecerse con los hechos, mediante una labor eficaz que rinda la utilidad máxima en favor de los intereses granadinos.

Las responsabilidades fiscales

Los importantes decretos de Hacienda.

El señor Benítez de Lugo ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

«Perseguendo el Gobierno en su propósito de hacer eco de las quejas de los contribuyentes, especialmente de las clases mercantiles, en lo que tienen de justificadas y legítimas, sobre la aplicación de las responsabilidades en materia fiscal, sobre todo en cuanto afecta a las contribuciones industrial y de comercio y de utilidades, y después de estudiar con toda imparcialidad, ha firmado hoy Su Majestad, entre otros decretos correspondientes a este Departamento, dos de extraordinaria importancia.

Por el primero se atenúan los rigores de las responsabilidades fiscales por la aplicación de las nuevas leyes tributarias, de que se ha hecho eco la Prensa y cuya firma por Su Majestad y publicación por el Gobierno ha sido celebrada por las elecciones de diputados a Cortes para que medie cesantización en sus efectos, atribuyéndolo a propósitos de clemencia electoral, ya que en él se recogen justas peticiones y solicitudes de las Cámaras de Comercio y Asociaciones Mercantiles, autorizando al Tribunal gubernativo para condonación de multas cuando se justifique la buena fe de los contribuyentes, sancionándose además por ese decreto la novedad en nuestra legislación de salvar en todo caso la existencia del contribuyente, es decir, que la penalidad no absorba la potencia económica de aquél, dando en su caso su comercio e industria.

Por el segundo decreto, que viene a ser complemento del anterior, se modifica el reglamento de la Inspección

general, reduciendo la participación de los agentes de la Inspección en las multas impuestas, fijando al efecto una escala graduada y progresiva, ampliándose implícitamente la órbita graciable de las condonaciones e introduciendo un cuadro de circunstancias modificativas de la responsabilidad, para que ésta sea graduada más equitativamente. Otras modificaciones y reformas comprenden este Real decreto fijando más claramente el alcance de los textos legales para que éstos ofrezcan al contribuyente las mayores seguridades en sus derechos.

Otro decreto se refiere a la reorganización de la Dirección general de lo Contencioso, introduciendo en su reglamento aquellas modificaciones que aseguren la mayor eficacia posible en la gestión encomendada a este Centro, así por lo que se refiere a su cometido informativo y de asesoramiento y defensa del Estado ante los Tribunales de justicia como en lo que afecta a su gestión administrativa y liquidadora de los impuestos de derechos reales y de los que gravan a las personas jurídicas.

Sociedad Editorial de España
OFICINAS: COLEGIATA, 7
Casa del "Heraldo"
Programa del Corpus
Hemos recibido dos ejemplares del programa anual de las Fiestas del Corpus que han editado don Salvador Rodríguez y don José Sallán. Se trata de un interesante programa-revista con abundante y seleccionado texto y preciosas fotografías. Felicidades a sus autores.

Efemérides granadinas

Del libro de don Luis Morell Torrey 5 de Mayo

1487.—Boschil es llevado en triunfo al palacio de la Alhambra, reintegrándole en el trono granadino, y el Zagal se retira a Almuñécar.

1492.—El primer arzobispo de Granada, Fray Hernando de Talavera, entrega en esta ciudad a Cristóbal Colón un cuento y ciento cuarenta mil maravedises, que había recibido de Santangel, por mandato de los Reyes Católicos, para auxiliar la obra del gran Almirante.

1581.—Real cédula, dictada en Ocaña, disponiendo que la posesión de la espada que llevó el Rey Católico en la conquista de Granada, corresponde a la Real Capilla y no a la Catedral que venía poseyéndola.

1779.—La Universidad consagra solemnemente el día de la conversión de San Agustín, predicando el fervoroso capuchino Fray Diego de Cádiz, investido de las insignias de doctor en Sagrada Teología y Sagrados Cánones, cuyos grados le fueron conferidos por el Claustro.

1789.—La ciudad tremola al estar dante por Carlos IV, celebrándose con este motivo muy lucidas fiestas que duraron muchos días. En los días 31 de Mayo y 1.º de Junio se juntaron una porción de muchachos, sacaron un carro triunfante con un niño figurando el rey y representaron con mucho lucimiento su proclamación, imitando a los personajes que intervinieron en ella.

1837.—Su Santidad León XIII se digna tener como rata y confirmar la sententia de la Sagrada Congregación de Ritos, por la que se designa a onónicamente Patrona de Granada, igualmente principal que San Cecilio, su primer obispo, a la Santísima Virgen María bajo la dulce advocación de las Angustias.

El hombre atropellado por el tranvía

El individuo que anoche se arrojó al tranvía de la línea de Sanfate, se llama Pablo Espina Moré, de cincuenta y dos años, natural y vecino de esta capital.

El estado de Espina era anoche bastante desesperado, temiéndose un fatal desenlace.

Ayer se personó el juzgado del distrito en el hospital de San Juan de Dios, no pudiendo declarar Espina por su grave estado.

TUS BESOS

Un día, ya muy lejano, quiso complacido Dios que tus besos despertaran en mi alma la pasión; y otro día venturoso, que hoy recuerdo con dolor, fueran para mí tus besos pájaros de la ilusión.

Más tarde, en noche maldita, el desengaño llegó, y tus besos laceraron mi inexperto corazón.

¡Besos fríos y leves! ¡Besos de un fugaz amor que halagaste mis sentidos con vuestra dulce ficción!

Si en alas del blando cefiro, de mis recuerdos en pos, volvéis, cual sombras fugaces, a despertar mi ilusión, no habéis de hallar en mi pecho ni acogida ni favor, ¡pues lleva en sí vuestro encanto una amarga decepción!

Adolfo GONZÁLEZ FORADA

Grasa ELEFANTE
para carros
Busquets Hermanos
Paseo de Coín, número 5
— SEVILLA —

En el Ayuntamiento

Patentes de coches y autos.

Por orden del Alcalde, se hace saber a los dueños de automóviles y carruajes de alquiler bicicletas y motos, que deberán proveerse de las oportunas patentes para el actual ejercicio de 1923-24, hasta el día 15 del corriente mes de Mayo, en la Agencia recaudadora de este excelentísimo Ayuntamiento, apercibiéndoles de que transcurrido dicho plazo, serán retirados de la circulación y de las paradas públicas los vehículos, cuyos conductores no se hallen provistos del mencionado documento.

El precio de las patentes.

Bicicleta, limpia, sin hueso, 4,65 pesetas kilo; con hueso, 4,40; borrego con hueso, 3,80.

Asociación de la Ciudad.

En las comedores de la Asociación de Caridad, se sirvieron ayer quinientos diez raciones.

Asilo nocturno.

En el Asilo nocturno, pernoctaron 19 indigentes.



Ilustrísimo señor don Pascual Nacher
Jefe del partido liberal, cuyo triunfo en estas elecciones ha demostrado la popularidad que disfruta y el reconocimiento a sus campañas por los intereses granadinos

Las clases mercantiles

Del representante de las entidades comerciales y mercantiles, don Miguel Garofa-Tarifa, han recibido un nuevo telefonema que dice así:

«En todos los periódicos habrán leído mensaje elevado al Rey y comentarios. Hoy hemos visitado presidente Consejo, obteniendo favorable acogida. Entregámonle conclusiones con exposición. Nos ofreció estudiar con interés primer Consejo, recogiendo cada ministro parte correspondiente para llevar proyectos a las Cortes. Mañana nos recibirá ministro de Hacienda. Por la noche damos conferencia local Cámara Comercio.»

Ecos de sociedad

Ha dado a luz un hermoso niño, la señora doña Vidolina Marín, esposa del culto maestro nacional de Alameda don Antonio Guzmán.

«Se enhorabuena.

«Ha marchado a Canarias, el activo representante de la Casa Gans, don Eusebio Elorza.

«Con objeto de tomar parte en los ejercicios que se hacen en Madrid para delinquentes de Obras públicas, ha marchado a dicho punto nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Rafael Gago Jiménez.

«Ha sido trasladado a Ceuta, el comandante del Regimiento de Caballería de Lusitania, don Julio Gutiérrez.

«Ha llegado de Guadix don Rafael Miranda Muñoz.

Herido en riña

Durante la madrugada de ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios el joven Antonio Ginés Figueras, de veinte y un años de edad, del campo, soltero, que sufre herida por arma blanca en la región frontal. El que había sido herido en riña que sostuvo con un vecino suyo en el pueblo de los Ogijares.

Quedó en la Sala de San Juan de Dios.

UN ROBO

A la Guardia civil de Trasmulas denunció Federico Gómez Ojalla, que de una cartera que contenía 5.000 pesetas, le habían robado un billete de 500 pesetas.

Como autor de este hecho, la benemérita ha detenido al joven Guzmán Fernández Pérez, de diez y nueve años, quien confesó su delito.

FUMADORES

«UNIVERSEL»
5 CÉNTIMOS LIBRETO
Depositarlo exclusivo para Andalucía
DOMINGO DE CASO
Plaza Salvador, 25 Sevilla

El Viático de impedidos

Conforme anunciamos, ayer a las siete de la mañana, salió en procesión solemne de la Iglesia de Santa Escolástica, el Santo Viático de impedidos.

En la religiosa comitiva figuraban: Una sección de la guardia municipal montada abriendo marcha, cruz parroquial y oriales, numerosos fieles con velas, la Congregación de Hijas de María, los cofrades del Santísimo Rosario, los socios de los Nuevos Encarnísticos, los hermanos de la Sacramental y Adoración Nocturna, todos con sus banderolas y distintivos.

Seguía la capilla de música del señor Vidal.

Después, más fieles y el Santo Viático, llevado por el párroco don Manuel Robles Melguiso, en el coche de don Enrique Moreno Agrela.

A continuación el palio, llevado por los sacerdotes don Rafael Gutiérrez Arenas, don Eduardo Vilchez, don Manuel Fernández y don Joaquín Maurena y cerraban marcha las banderas de música del Hospicio.

Del orden de la procesión cuidaban los presbíteros don José Alonso y don Emilio Peña.

Recorrió la comitiva el itinerario que publicamos ayer, haciendo descansos en las iglesias de Comendadoras de Santiago y Beaterio de Santo Domingo, cantando las mujeres preciosos motetes.

También hizo descansos el Viático en preciosos altares erigidos en la calle de Enriquez Lozano, calle de Nicuesa, domicilio de doña María Bienes, plaza del Lavadero, calle de Solares y en los jardines de los Campos Elíseos, domicilio del señor Moreno Agrela (don Enrique).

Recluyeron el Santo Viático, 19 impedidos.

La procesión, que resultó muy solemne, terminó a las once de la mañana.

De Instrucción pública

Estadística.—Los maestros de esta capital deben enviar a la Jefatura de la Inspección la estadística de su escuela correspondiente al mes de Abril próximo pasado.

Matrícula.—Los alumnos oficiales pagarán los derechos correspondientes al segundo plazo de matrícula.

Pagos.—Desde ayer está al cobro en la Habilitación del Magisterio, la paga del personal correspondiente al mes anterior.

Presupuestos y cuentas.—Los maestros que aún no hayan enviado a la Sección administrativa los presupuestos diurno y nocturno de la escuela para el próximo año 1923-24 y las cuentas tanto diurnas como nocturnas de este año, deben de hacerlo a la mayor brevedad, antes de que se les impongan los correctivos que procedan.

Correspondencia.—Toda la correspondencia de los maestros para la Sección administrativa, debe dirigirse al apartado de correos.—Agencia.

Para impresos baratos en «El Defensor de Granada»

JUNTA PROVINCIAL ANTITUBERCULOSA

Celebró sesión ayer tarde, en el Gobierno civil, la Junta provincial antituberculosa.

Presidió el gobernador civil señor Rived, y asistieron los señores Navarro Senderos, Alvarez Cienfuegos, Páramo, Naele y otros señores vocales con el secretario don César Sebastián.

Abierta la sesión, el señor Rived saludó a la Junta y tuvo párrafos elogiosos para el celo de la misma, deseando llegue cuanto antes a la organización del Dispensario antituberculoso.

El señor Sebastián hizo presente que con el dinero remitido por la Dirección general de Sanidad, con el que próximamente enviará y con la cantidad que existe en el Banco de España, se puede llegar rápidamente a la creación del Dispensario, cuyo funcionamiento es necesario estando a punto de ser inaugurado un Sanatorio.

Fide, y acuerda la Junta por unanimidad, que forme parte de la misma todo el Patronato del Sanatorio de la Alguazara.

Se designa provisionalmente como local del Sanatorio la casa número 9 de la calle Jardín Botánico y el que ocupa la Asociación de la Cruz Roja, si lo cede esta benemérita institución.

Por último hizo notar el señor Sebastián la necesidad de organizar para las próximas fiestas del Corpus, la de la Flor, para la cual se solicitará el concurso de todas las damas de Granada.

El señor Cienfuegos estimó acertadas todas las propuestas y especificó las cantidades enviadas por el ministerio de la Gobernación y las que tiene en depósito el Patronato del Sanatorio.

El señor Gobernador manifestó que para no perder tiempo y aprovechar el entusiasmo reinante, la convocatoria del lunes próximo no debe demorarse.

El inspector de Sanidad se felicitó de tan favorable disposición y no quiso detallar la organización de la Fiesta de la Flor porque las señoras y señoritas de Granada lo harán tan perfectamente, que a la Junta sólo le quedará la misión de obedecer sus órdenes.

Lubrificantes marca BIGLON
para toda clase de maquinaria
Busquets Hermanos
— SEVILLA —

BREVES COMENTARIOS

Llegó la primavera

¿Por qué no dedicar unas breves líneas a la entrada triunfal y real de la sonriente primavera?

Desde luego, ésta, oficialmente entra el 21 de Marzo; pero los elementos atmosféricos, que no van casi nunca de acuerdo con el calendario, han hecho prolongar el invierno más de lo debido, llegando en muchos momentos a espasmarlos hasta extremos inverosímiles. ¡Qué tanta humedad y cuántos malos ratos hemos tenido que soportar en estos últimos días, en que el frío se ha dejado sentir bárbaramente sobre nuestros huesos!

Por fin han llegado los días primaverales, benignos, agradables, pléyicos de encantos y de bellezas, en que el sol luce con más esplendor y las flores nos ofrecen sus perfumes y sus colores más vivos.

La primavera, romántica y caprichosa, se nos ofrece en toda plenitud, en toda la espléndida eucabería de sus campos cubiertos de verdor para que la gocemos intensamente en toda su magnificencia. Con ella se alegran nuestros corazones, sacuden su negro pesimismo los espíritus y giramos el alma a los más dulces esperanzas.

Pero... no nos alegremos mucho, pues pudiera suceder, que como mujer, se arrepintiera de habernos acariciado un momento y nos entregara de nuevo despiadadamente a las furias invernales.

A. DELGADO MOLINA

Las madrinas de guerra

Recibimos carta petición de madrina de guerra del oficial de la Legión Extranjera, 17 compañía, en Xuén, segunda bandera, D. Alfredo Moreno.

Teatro Cervantes

De las mejores producciones de la genial artista Mac Marsh, es la que se proyecta hoy en este teatro: se titula *Gladiatora*, dividida en cuatro largas partes, y además se anuncian dos películas de lo más divertido que se titulan *Prebostes* y *Quien echó por a perro ajenio*.

La orquesta ejecutará composiciones musicales muy notables, y dado la amabilidad del programa y las comodidades del teatro, veremos hoy, como anoche, el más popular espectáculo de Granada lleno de disfrutado público.

Las secciones que pasan a las cinco en función continua.

Mañana, El herrero de Lobaina.

Mensaje de las clases mercantiles al Rey

El mensaje elevado a S. M. el Rey por el Directorio nacional de la Asamblea de Santander, está concebido en los siguientes términos:

«Señor: El Directorio nacional de las Asociaciones Legales Libres del Comercio y de la Industria de toda España, por acuerdo de la Asamblea de Santander, como el primero de sus actos públicos, se postea respetuosamente ante la Soberana Majestad de su Rey, en cuya bondad y justicia cifra ya el país de orden su única y última esperanza.

Perdonad, Señor, que, acaso por primera vez, se pronuncien en esta Cámara, que es como sagrada para todos nosotros y debe serlo para todos los buenos españoles, palabras de ruda sinceridad, que posiblemente debieran tachar los rigores protocolarios. No estamos ejercitados en ciertas disciplinas cortesanas y necesitamos de toda la augusta indulgencia de Vuestra Majestad. En cambio, Señor, cuando la falacia, y los egoísmos, y el tentado vivir del mundo oficial político que os rodea parece que se empeñan en desesperarnos a los contribuyentes, arrojándonos fuera de toda senda de legalidad, nosotros no necesitamos otros maestros de patriotismo ni otros consejos de prudente templanza que nuestro verdadero amor a España para simbolizar en Vuestra Majestad la Patria misma y para creer que la exaltación que nos inspira la defensa de ésta contra el destrozo de la Hacienda pública por el desgobernado es también exaltación y sacrificio de lealtad en defensa del Trono. La altísima inteligencia de Vuestra Majestad no necesita aclaración alguna de este rudo cuanto necesario combate.

Acabamos de celebrar, Señor, allí en la ciudad de Santander, una Asamblea nacional de elementos contribuyentes. Dignos, Majestad, pasar la vista por la relación imponente de Sociedades concurrentes de toda España, desde la Federación de Asociaciones patronales, la Confederación Gremial Española y el Fomento del Trabajo Nacional, a las más humildes entidades de los más apartados y opuestos lugares de todas las provincias. Ved, Señor, la cohesión, importancia de tal manifestación, convocada sin más plazo que el de unos pocos días y sin más autoridad que la modestísima del Círculo Mercantil de Santander. Y Vuestra Majestad apreciará que, ante tan espontánea, tan unánime, tan poderosa y completa representación nacional, la otra, la que aparece como legal, la que fabrican con sus artes y procedimientos de más de un siglo los falsos políticos españoles de todos los partidos, debiera palidecer avergonzada, porque su obra infundada, inconcebible, dadas las exigencias de estos últimos años, ha sido protestada en todos los ámbitos de España, que cada vez niega con más energías y con mayor unanimidad que sean sus diputados y senadores verdaderos los senadores y diputados que imponen sobre el ansioso y la desesperanza de la nación los poderes reunidos del mando y del dinero de los profesionales de la política.

La Asamblea de Santander, Señor, como la de agricultores, que ya está sumándose a nuestra sagrada y fuerte fusión de comerciantes e industriales, es decir, toda la España que produce y paga para sostener a la que no produce, ha manifestado que estamos al borde aterrador del abismo de la desesperación, y que, si caemos en él, ya sin alientos, los que por ley política y social representamos el único y forzoso contrapeso de los extremismos insensatos, no habrá ya salvación posible para nuestra pobre Patria. En este convencimiento doloroso, en esta desesperada seguridad ha acordado crear un organismo de defensa, y ha encomendado su orientación a este Directorio, de hombres modestos, de trabajo de hombres no políticos; de hombres que inspiran, seguramente, a muchos profesionales de la política squistas despectivas; pero a hombres amantes de España y de su Rey, que están dispuestos a que la Asamblea de Santander no sea una más de las muchas que clamaron en el vacío, como lo están también a que no sirva a nadie, cual sirvieron otras, de escalafón para escalar ambiciones y artemadamente toda suerte de poderes y de dominios. Y el Directorio, Señor, consciente de la enorme responsabilidad y dificultades que ello representa, lo ha aceptado como un inmenso sacrificio que le impone la Patria.

Ha aquí, Majestad, las conclusiones definitivas de la Asamblea. En pocas líneas se condensan las aspiraciones de España, con ellas manifestadas. Los hombres que han hecho carrera personal del gobierno, en unos y otros partidos, tienen medios sobrados de atenderlos y no pueden hallar obscuridad ni dificultades en ese breve, pero suficiente programa de reivindicaciones. No pretendemos nosotros —lo juremos por nuestro honor y nuestro amor a España— otra intervención en su obra que la de señalarlos lo que han deshecho y lo que es indispensable rehacer. Pero si se atrevieran a decir a Vuestra Soberana Majestad que no hay formas viables para los remedios que pretendamos y exigimos, ofrecería

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

nos resueltamente al Trono, una por una, las soluciones respectivas, y nos agruparíamos en torno de nuestro Rey, dispuestos a todo, contra todas las demás fórmulas y símbolos del Poder, cuyo espantoso fracaso contemplamos aterrada la España que ha sabido sufrir la catástrofe del Rif. ¡Perdón, otra vez, Señor, humildemente!

A los Reales pies de Vuestra Majestad.

Por el Directorio Nacional, el presidente, Manuel Soler.

NOTAS TAURINAS

La novillada del domingo

La presentación de los novillos de Gaitardo, que han de lidiarse mañana en nuestro circo taurino, por Salvador García Alcaraz, II y Pío, de Valladolid, con sus corrales, novilleros ondulados, es comentada favorablemente por los aficionados, pues son seis prodigiosos ejemplares que han de dar mucho juego.

A pesar de que está corriendo la mala presunción que la celebración el día 15 de Abril último, por tratarse de reses más osas y torpemente de mayor categoría, los proyectos de las entradas son lo mismo que los de aquellos días.

Entrada de sombra, 2 pesetas; idem de sol, 1,25; especial de sombra, 1,25; especial de sol, 0,75.

Actuarán de banderilleros Moreno de Granada, Zúñiga, Rosalita, Luis Renda, Chugis de Almería, y Miguel Sánchez, de Linares.

Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental

Se anuncia concurso para la provisión de tres plazas de Auxiliar y dos de Escribiente, dotadas con ciento cincuenta pesetas mensuales las primeras y sesenta las segundas.

Los solicitantes de las plazas de Auxiliar serán mayores de veinte años y los de Escribiente mayores de diez y seis.

Tanto unos como otros demostrarán en competencia en un examen de aptitud, el cual consistirá para los Auxiliares en un ejercicio de escritura y otro de conocimientos elementales de Aritmética (sumar, restar, multiplicar, dividir, decimales y quebrados) y para los Escribientes en un ejercicio de Escritura.

Será motivo de preferencia la demostración de conocimientos superiores matemáticos, contabilidad, mecanografía, redacción de correspondencia o legislación sobre previsión social.

Los ejercicios comenzarán el día 15 de Mayo, a las seis de la tarde, en el domicilio de la Caja, Gran Vía, 58.

Las solicitudes se dirigirán al Director, haciendo constar la edad y conocimientos que tienen los concursantes. El plazo de admisión de solicitudes termina el día catorce del presente mes.

El tribunal estará constituido por profesores de la Universidad e Instituto.

Cualquiera otros datos que se deseen conocer serán manifestados en las oficinas de la Caja.

Academia Medel - Vázquez

Preparatoria para ingreso en los Cuencos de Matemáticas, Ciencias Exactas y Naturales. Especial para Ingenieros.

Anunciada oposición para cubrir 50 plazas, queda abierta matrícula desde el 15 del corriente mes, con preparación completa, a cargo de competente profesor, acreditado en larga práctica y completo conocimiento de la oposición.

LOS DISPEPTICOS PUEDEN COMER COMO TODO EL MUNDO

Si tomamos media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente inmediatamente después de las comidas. Poco importa el número de pruebas infructuosas que con otros remedios hayáis podido hacer contra la indigestión, la dispepsia, los gases, la distensión o la acidez; poco importa el grado al cual hayáis llegado—no desesperéis—Miles de personas que habían sufrido como vosotros sufrís en este momento, que todo lo habían probado sin éxito, gozan ahora de buena salud y pueden, como razonablemente se todo sin inconveniente ulterior. Lo mismo podéis hacer vosotros si vais hoy mismo a la farmacia a comprar un frasco de Magnesia Bisurada. Tomadla según se indica, después de las comidas como remedio contra los dolores de estómago, y si no estáis satisfechos de los resultados obtenidos podéis haceros reembolsar. No esperéis, procurad conseguir Magnesia Bisurada y olvidad pronto haber tenido jamás dispepsia o cualquier otro desorden de estómago.

NOTA.—Si quiere Vd. convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

Tratado teórico-práctico

DE

Análisis Gramatical

(Con arreglo a la última edición de la Real Academia).

Para Oposiciones en los Cuencos de Telégrafos, Correos, etc.

Contiene los ejercicios del programa oficial para el ingreso en las Academias Militares. Facilita mucho el análisis por las reglas prácticas que contiene, por ser de fácil comprensión.

Pedro Vázquez-Trapero.

Oficial segundo del Cuerpo de Telégrafos y Subdirector de la Academia.

PRECIO: 350 PESETAS.

De venta en las principales librerías y en la Academia Medel Vázquez, San Mateo, 15, Granada.

Los Reyes de España en Bélgica

Visita a los monumentos de Bruselas. Un banquete de gala. Los Reyes visitan Amberes. Otros detalles.

El Rey marchó esta mañana a Malinas a visitar al cardenal Mercier.

La entrevista entre el Soberano y el Prelado fué muy afectuosa.

El Rey regresó después a Bruselas y visitó varios cuarteles, recibiendo el homenaje de la oficialidad.

La reina Victoria estuvo visitando los museos de la capital.

Esta noche se celebrará en la embajada española un banquete de gala, al que asistirán los Reyes de España y Bélgica, el Príncipe heredero y los ministros belgas, el ministro de Estado español, los embajadores, marqueses de Villalobar, el príncipe Leopoldo, el cardenal Mercier y otras personalidades, hasta las 56 pertenecientes a los séculos de los Soberanos y altos dignatarios de ambas cortes.

Los Reyes de España visitarán Amberes.

Con tal motivo esta ciudad está engalanada, habiendo sido adornadas sus principales calles con arcos de triunfo, adornados con flores.

Ante el Ayuntamiento, cubre el centro de la plaza un macizo inmenso de flores, representando las armas de Bélgica y España.

En la misma plaza se ha construido una magnífica y artística tribuna destinada a los niños de las escuelas.

Estará rodeada de sociedades populares con banderas.

En la Catedral, guarnecen la nave riquísimas banderas religiosas y valiosos tapices.

El cardenal Mercier recibirá a los soberanos.

En el Ayuntamiento se les rendirá honores.

Asistirán músicas y coros de niños de las escuelas.

El burgomaestre les dará la bienvenida, contestando el discurso el rey Alfonso.

Las doncellas de Amberes colocarán a los Soberanos rosas simbólicas de la ciudad.

Después, los Reyes españoles firmarán en los libros de oro que se conservan en Palacio.

Las tropas rendirán honores, mientras la artillería y los torpederos harán las salvas de ordenanza.

La presidencia del Senado y del Congreso

El conde de Romanones ha confirmado que persiste en el propósito de presidir el Senado, aunque contraría el deseo de algunos amigos suyos.

No cree que haya obstáculos por no estar admitido al ejercicio del cargo de senador, cuando sea nombrado presidente de la Cámara, porque así se nombrarán vicepresidentes electivos.

Tampoco ofrece la menor duda la designación de don Melquíades Álvarez para la presidencia del Congreso.

La acepta como un honor que le brinda el Gobierno.

Si es elegido, lo agradecerá, aunque siente abandonar el escaño rojo.

Choque de trenes

Ha ocurrido un accidente ferroviario en el kilómetro cinco de la línea de Asturias.

Un tren que había salido de León, chocó con un convoy provincial, que debía llegar a dicha ciudad.

Inmediatamente se envió un tren de socorro, donde fueron las autoridades y brigadas de obreros.

El motivo de la catástrofe se explica de la siguiente forma:

De la estación de León dieron salida al tren sinfestrado, olvidando que venía otro en dirección contraria.

Cuando advertieron el error, quisieron hacer señales para evitar el choque, pero ya era tarde.

Cinco vagones quedaron destruidos.

El furgón y tres plataformas descarrilaron.

El aspecto del lugar del suceso es imponente.

Entre montones de astillas se oían voces pidiendo socorro.

Los trabajos de salvamento se realizaron con grandes dificultades, porque los restos de los vagones destruidos aprisionaron los

Hotel Rosario

JAÉN

PLAZAS PARA AUTOMOVILES

AUTO A LOS TRECE

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excita en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal, de Sainz de Carlos.

Madame Louise Marie

DE LA MAISON LEVILLÉ DE PARIS

Invita a las señoras de Granada a visitar su exposición de modelos para señoras y niños, los días 5, 7 y 9 en el HOTEL ALAMEDA.

SEÑORAS

Tengo el gusto de participarles que desde el día 1.º de mes quedarán abiertas las clases de enseñanza de señoras para señoras y señoritas, a precios módicos, en la Academia de Corte y confección, Alhondiga 7, piso 3.º, como usual toda madre podrá asegurar el porvenir de sus hijas con tan digna profesión para toda señorita. Tampoco debe faltar toda señora o señorita laboriosa, a las clases de corte y confección o bien aprender el corte en su misma casa, en los momentos de ocio, comprando el acreditado Método de Corte parisiense, en la Academia.

Alhondiga 7, piso tercero.

También se dan lecciones de toda clase de bordados y encajes a máquina.

En las demás parroquias, San Juan de Dios y Hospitalicos, a las nueve.

¿Si las señoras

tienen interés en hacer economías? Hagan sus compras y se convencerán de lo reducido de sus precios que en Sombreros, Vestidos, Mantelerías, Delantales, Juegos de cama, Encajes, Tiras, Tules, Organdis, Pajás, Flores, Cinturones y adornos de Sombreros, traídas a la casa.

«EL BUEN GUSTO».

ZACATIN, 12—Precios fijos.

Datos sobre el resultado de las elecciones

Madrid 4.

La mayoría de los datos oficiales facilitados dan el siguiente resultado de diputados, con relación a la mayoría y a la oposición en el Congreso.

De dichos datos, resultan: Demócratas, 96; liberales, 45; de la izquierda liberal, 43; reformistas, 25; gascetistas, 11; y zamoristas, 9. Total de adictos, 228.

Conservadores resultaron elegidos, 88; regionalistas, 20; clericales, 20; republicanos, 16; mauristas, 12; socialistas, 7; tradicionalistas, 3; e independientes, 5. Total de oposiciones, 171.

Los diputados proclamados hasta ahora son 399. Aunque el número de diputados es de 409, los diez que faltan son los que no se conocen por no haberse verificado la proclamación, con otros que no han podido enviar datos, como algunos de Canarias.

El Tribunal de actas.

Madrid 4.

El Tribunal de actas del Supremo ha quedado constituido por el presidente don Andrés Tormo y los magistrados don Carlos Vergara, don Francisco García Goyena, don Manuel Velasco, don Pedro Higuera, don Ramiro Corra y don José María Ortega Morejón.

Para que su negocio prospere, conviene a V. anunciarse en EL DEFENSOR DE GRANADA. Quien anuncia, vende.

El funcionamiento del Congreso

Madrid 4.

Se afirma que en vista de los deseos del Gobierno de que funcione cuanto antes el Congreso, éste podrá hacerlo en dos días, pues hay más de trescientos diputados que traen el acta limpia.

Las actas sucias son cerca de ochenta.

Una aseveración que hace perder un destino

Madrid 4.

Cuando se negociaba el rescate de los cautivos, fué a Tánger con tal motivo una persona de la amistad del general Burguete, que era entonces Alto Comisario.

Al conocerse la llegada, importantes personalidades tangerinas le rogaron que entregase al general Burguete unos documentos, que suscribían todos haciendo una importante casación contra un jefe que desempeñaba un importante destino en Tetán y que solía ir frecuentemente a Tánger.

En vista de las acusaciones y de la calidad de los denunciantes, el jefe perdió el destino y tuvo que volver a la península.

El general Burguete dió al asunto la tramitación reglamentaria y brevemente entenderán en el asunto los compañeros de dicho jefe, constituidos en tribunal de honor.

Hotel Rosario

JAÉN

PLAZAS PARA AUTOMOVILES

AUTO A LOS TRECE

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excita en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal, de Sainz de Carlos.

Madame Louise Marie

DE LA MAISON LEVILLÉ DE PARIS

Invita a las señoras de Granada a visitar su exposición de modelos para señoras y niños, los días 5, 7 y 9 en el HOTEL ALAMEDA.

SEÑORAS

Tengo el gusto de participarles que desde el día 1.º de mes quedarán abiertas las clases de enseñanza de señoras para señoras y señoritas, a precios módicos, en la Academia de Corte y confección, Alhondiga 7, piso 3.º, como usual toda madre podrá asegurar el porvenir de sus hijas con tan digna profesión para toda señorita. Tampoco debe faltar toda señora o señorita laboriosa, a las clases de corte y confección o bien aprender el corte en su misma casa, en los momentos de ocio, comprando el acreditado Método de Corte parisiense, en la Academia.

Alhondiga 7, piso tercero.

También se dan lecciones de toda clase de bordados y encajes a máquina.

En las demás parroquias, San Juan de Dios y Hospitalicos, a las nueve.

¿Si las señoras

tienen interés en hacer economías? Hagan sus compras y se convencerán de lo reducido de sus precios que en Sombreros, Vestidos, Mantelerías, Delantales, Juegos de cama, Encajes, Tiras, Tules, Organdis, Pajás, Flores, Cinturones y adornos de Sombreros, traídas a la casa.

«EL BUEN GUSTO».

ZACATIN, 12—Precios fijos.

Conferencia entre Melquíades Álvarez y Romanones

Madrid 4.

La visita de aquél al Rey.

Hoy visitó don Melquíades Álvarez al conde de Romanones en el ministerio de Gracia y Justicia.

A la salida le preguntaron los periodistas sobre el objeto de la entrevista.

Don Melquíades Álvarez contestó que había carecido de interés, pues se limitaron a cambiar impresiones sobre asuntos de actualidad de modo general.

Los periodistas le dijeron que no estaría incomodado con el conde de Romanones, ni con Alcalá Zamora.

El señor Álvarez contestó: Yo no me incomodo nunca por asuntos electorales ni trato de esas cuestiones.

Un reportero le preguntó si había hablado sobre la Presidencia del Congreso.

Don Melquíades Álvarez dijo: Tampoco tengo para qué hablar de ese asunto.

Se ha dicho que la visita obedeció al deseo de una mayor aproximación de los elementos del Gobierno por parte del jefe de los reformistas, coincidiendo con el conde de Romanones en mantener una completa unidad.

Don Melquíades Álvarez ha desmentido la referencia que se ha publicado relativa a su entrevista con el Rey, afirmando de manera rotunda que en la conversación que tuvo con el Monarca no se hizo la más ligera alusión al asunto de las responsabilidades, ni tenía ninguna que se relacione con ellas.

El conde de Romanones, refiriéndose hoy a la entrevista con don Melquíades Álvarez, celebraba la coincidencia absoluta de criterio que existe entre ambos, en todos los asuntos que trataron en la conversación.

Como el señor Álvarez, estima también que es indispensable una competencia absoluta y sincera entre todos los componentes del Gobierno, para desarrollar su programa.

El Tribunal de actas.

Madrid 4.

El Tribunal de actas del Supremo ha quedado constituido por el presidente don Andrés Tormo y los magistrados don Carlos Vergara, don Francisco García Goyena, don Manuel Velasco, don Pedro Higuera, don Ramiro Corra y don José María Ortega Morejón.

Chocan dos tranvías

Diez viajeros heridos.

San Sebastián 4.

En Hernani, chocaron dos tranvías.

Diez viajeros resultaron heridos.

Las elecciones de Orense

Madrid 4.

El ministro de la Gobernación ha facilitado los datos del escrutinio de las elecciones en Orense.

Se han proclamado todos los candidatos conservadores.

Añadió, que como se han infringido todas las leyes, los tribunales resolverán.

El Gobierno está de acuerdo

Madrid 4.

El marqués de Alhucemas y el conde de Romanones conferencia hoy durante una hora.

Declararon después que se había ratificado la absoluta competencia que existe dentro del Gobierno en la apreciación de todas las cuestiones pendientes.

Como habían logrado en las elecciones una gran mayoría, precisa aprovecharla para gobernar en liberal.

El incidente electoral surgido entre los señores conde de Romanones y Alcalá Zamora por el acta de Martos, había quedado satisfactoriamente resuelto.

Espana en Marruecos

El temporal

Tánger 4.

El vapor correo que se dirigía a esta plaza, tuvo que retroceder des de la mitad del Estrecho para ir a refugiarse a Cádiz.

El otro vapor que presta servicio tampoco ha podido salir hoy.

El viento de levante sigue reinando fuerte y no ha podido venir vapor de Cádiz, y por lo tanto mañana no tendremos correo.

Como hay que perder un día en la reorganización del servicio, llegará a esta la correspondencia con cuatro fechas y lo mismo ocurrirá mientras no se independicen estos servicios de Tánger.

También se halla sin poder desembarcar el sabio Marconi en su yate «Electra», y lo hará cuando amaine el temporal.

Luego continuará el viaje a la Isla Madera, donde realizará varias experiencias.

Prácticas militares

Melilla 4.

El general Vives ha presenciado

los ejercicios realizados por los

reclutas del regimiento de Ceriñola

a quienes hoy se daba de alta en

la instrucción.

El general les dirigió la palabra,

exhortándolos a cumplir siempre

con su deber.

Después felicitó al coronel don

Angel Morales por el buen estado

de instrucción en que se hallan los

reclutas.

Pidiendo un Ráid

Todos los jefes de Sección de la

kabilia de Keddana han elevado

una instancia al comandante general,

solicitando se nombre Ráid de

Keddana en la vacante producida

por el fallecimiento de Buffa, al

actual jefe de Frunetti.

Reporto de tabaco

La esposa del general Vives

estuvo hoy en los Hospitales repar-

La visita de aquél al Rey

Madrid 4.

Hoy visitó don Melquíades Álvarez al conde de Romanones en el ministerio de Gracia y Justicia.

A la salida le preguntaron los periodistas sobre el objeto de la entrevista.

Don Melquíades Álvarez contestó que había carecido de interés, pues se limitaron a cambiar impresiones sobre asuntos de actualidad de modo general.

Los periodistas le dijeron que no estaría incomodado con el conde de Romanones, ni con Alcalá Zamora.

El señor Álvarez contestó: Yo no me incomodo nunca por asuntos electorales ni trato de esas cuestiones.

Un reportero le preguntó si había hablado sobre la Presidencia del Congreso.

Don Melquíades Álvarez dijo: Tampoco tengo para qué hablar de ese asunto.

Se ha dicho que la visita obedeció al deseo de una mayor aproximación de los elementos del Gobierno por parte del jefe de los reformistas, coincidiendo con el conde de Romanones en mantener una completa unidad.

Don Melquíades Álvarez ha desmentido la referencia que se ha publicado relativa a su entrevista con el Rey, afirmando de manera rotunda que en la conversación que tuvo con el Monarca no se hizo la más ligera alusión al asunto de las responsabilidades, ni tenía ninguna que se relacione con ellas.

El conde de Romanones, refiriéndose hoy a la entrevista con don Melquíades Álvarez, celebraba la coincidencia absoluta de criterio que existe entre ambos, en todos los asuntos que trataron en la conversación.

Como el señor Álvarez, estima también que es indispensable una competencia absoluta y sincera entre todos los componentes del Gobierno, para desarrollar su programa.

El Tribunal de actas.

Madrid 4.

El Tribunal de actas del Supremo ha quedado constituido por el presidente don Andrés Tormo y los magistrados don Carlos Vergara, don Francisco García Goyena, don Manuel Velasco, don Pedro Higuera, don Ramiro Corra y don José María Ortega Morejón.

Chocan dos tranvías

Diez viajeros heridos.

San Sebastián 4.

En Hernani, chocaron dos tranvías.

Diez viajeros resultaron heridos.

Las elecciones de Orense

Madrid 4.

El ministro de la Gobernación ha facilitado los datos del escrutinio de las elecciones en Orense.

Se han proclamado todos los candidatos conservadores.

Añadió, que como se han infringido todas las leyes, los tribunales resolverán.

El Gobierno está de acuerdo

Madrid 4.

El marqués de Alhucemas y el conde de Romanones conferencia hoy durante una hora.

Declararon después que se había ratificado la absoluta competencia que existe dentro del Gobierno en la apreciación de todas las cuestiones pendientes.

Como habían logrado en las elecciones una gran mayoría, precisa aprovecharla para gobernar en liberal.

El incidente electoral surgido entre los señores conde de Romanones y Alcalá Zamora por el acta de Martos, había quedado satisfactoriamente resuelto.

Espana en Marruecos

El temporal

Tánger 4.

El vapor correo que se dirigía a esta plaza, tuvo que retroceder des de la mitad del Estrecho para ir a refugiarse a Cádiz.

El otro vapor que presta servicio tampoco ha podido salir hoy.

El viento de levante sigue reinando fuerte y no ha podido venir vapor de Cádiz, y por lo tanto mañana no tendremos correo.

Como hay que perder un día en la reorganización del servicio, llegará a esta la correspondencia con cuatro fechas y lo mismo ocurrirá mientras no se independicen estos servicios de Tánger.

También se halla sin poder desembarcar el sabio Marconi en su yate «Electra», y lo hará cuando amaine el temporal.

Luego continuará el viaje a la Isla Madera, donde realizará varias experiencias.

Prácticas militares

Melilla 4.

El general Vives ha presenciado

los ejercicios realizados por los

reclutas del regimiento de Ceriñola

a quienes hoy se daba de alta en

la instrucción.

El general les dirigió la palabra,

exhortándolos a cumplir siempre

con su deber.

Después felicitó al coronel don

Angel Morales por el buen estado

de instrucción en que se hallan los

reclutas.

Pidiendo un Ráid

Todos los jefes de Sección de la

kabilia de Keddana han elevado

una instancia al comandante general,

solicitando se nombre Ráid de

Keddana en la vacante producida

por el fallecimiento de Buffa, al

actual jefe de Frunetti.

Reporto de tabaco

La esposa del general Vives

estuvo hoy en los Hospitales repar-

Adhesión a España

Se ha recibido en la Comandancia un telegrama del general Marina, contestación al que le puso el hijo del Bufia.

Marina manifiesta a los hijos que sigan los mismos pasos de su padre y contribuirán al progreso que España ha de traer a estos territorios.

Repatriación de unidades. El Alto Comisario. Una peregrinación.

Tetuán 4.

Se han recibido órdenes disponiendo que de esta región de Melilla sean repatriados con urgencia algunas unidades de varias compañías sanitarias.

El Alto Comisario, acompañado de su séquito, marchó a las cuatro de la tarde con dirección a Melilla.

Con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte de un sabio judío, muchos hebreos realizaron una peregrinación a su tumba.

UNA HUELGA

Málaga 4.

Continúa en igual estado la

huelga de maquinistas de la socie-

dad «Pesquera Malagueña» y «La

Comercial».

La primera ha amarrado ocho

vapores y continuará amarrando

los restantes conforme lleguen.

Le imitará la sociedad «La Co-

mercial».

DEL EXTRANJERO

Oferta de pago de Alemania

Paris 4.

La nota del Gobierno alemán

referente a la cuestión de repa-

raciones ha sido entregada hoy por

el Encargado de Negocios de Ale-

mania al jefe de la Secretaría de

Negocios extranjeros.

La nota está redactada en ale-

mán e inmediatamente se pusieron a

traducirla para entregársela a

Poincaré a fin de que la estudie.

Mañana se celebrará Consejo

de ministros presidido por Mille-

rand y en él será examinada la

nota, siendo la impresión general

que no será aceptada por el Go-

bierno francés.

Londres 4.

El representante germano en-

tergó hoy la nota de su Gobierno al

ministro Kurzon.

La nota no ha causado sorpre-

sa alguna, pues eran conocidos

los términos y así se esperaba.

Santo del día.—La Conversión de San

Agustín y San Pío V.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de

esta solemnidad, con rito doble y color

blanco.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real,

Misioneras de María Inmaculada, Agustinos

y Escuelas del Sagrado Corazón.

Jubiléo de las 40 horas.—En las Toma-

sas.

SELLO

"JAPONÉS"

Con el uso de este insuperable analgésico desaparece todo el dolor por rebelde que sea, en particular los especiales de las señoras

Sólo cuesta 30 céntimos en Farmacias

Concesionario:

Vicente Gimeno Aznar - Puertollano

(CIUDAD REAL)

ANUNCIOS «IBIS»

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnio, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAND. Ventas en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Aloná, 9. Centros de especialistas en todas las buenas farmacias.

San Antonio

Gal Hidráulica

Gal Grasa

Fábrica en Sierra Elvira

Depósito: Plaza Nueva esquina Cuesta Gómez

TELEFONO, NUMERO 512

Vendo

una MAQUINA DE HIELO, último adelanto y modelo, que produce 500 kilos cada día.

Razón, Varela, 7.-Granada.

Acomodadora

La acreditada acomodadora titulada La Madrileña, ofrece al público su domicilio, Salamanca, 16. Bajo. Todos los servicios se cobrarán a las 24 horas, y para fuera en el acto se abonarán mis derechos.

Don Antonio Jiménez Robles

Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en caucho oro, celuloide, plástico y aluminio. Orificaciones y empastes. Extracciones y demás operaciones sin dolor.

En Loja.—Los días 15, 16 y 17 de cada mes.
En Antequera.—Su Gabinete dental.

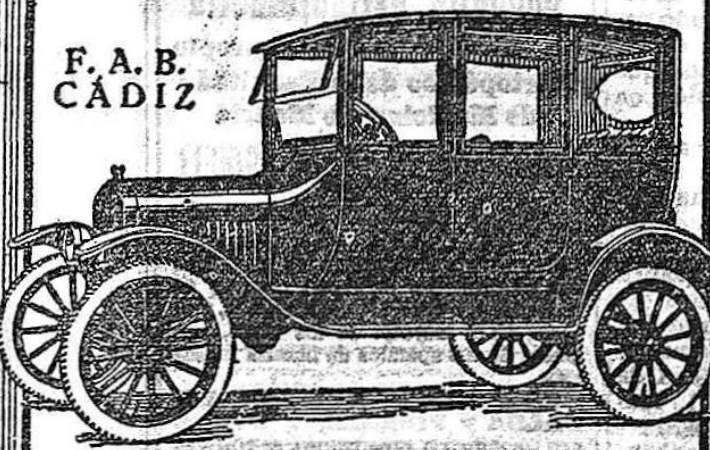
Ford SEDAN

Nuevo Precio

Ptas.

6,175

F. A. B.
CÁDIZ



A este nuevo precio el Sedan Ford representa un valor mucho mayor del que nunca pueda haberse ofrecido.

Preserva al viajero de las inclemencias del tiempo y le asegura el mayor número de comodidades al costo mínimo de un producto de primera calidad.

Si desea una pronta entrega, no deje de pasarnos su pedido ahora.

Ventas a plazos si así se desea

Agente en Granada: **Unión Molina Callejos**
CAMPILLO BAJO, 45

Fundada 1782.
Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el bazo y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Embarazo, Venidas, Hemorragias, Lengua gruesa, Abono fecal, Dolor de Estómago, Indigestión, Bilestia, Hálito del Aliento, y los desórdenes que disminuyen de la hapien de la mujer, se tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1947.
Emplastos de **Alhoseck** Marca
Aguila

Remedio universal para dolores. Dado que en su preparación se emplea el extracto de la planta de la ALHOSCA, se tiene igual.

Solución Cases

DE CROHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta desecación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina, y demás Corporaciones médicas, la recomiendan en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVULSIONES EMBARAZO, ETC. Podríamos recomendarla para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, FARMACIA DE J. PUIGADES.

— Plaza de Santa Ana, 11 — Barcelona —

De venta en las principales Farmacias de España

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sodio, glicerina y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos los casos.

Solución Benedicte

de glicerina - fosfato de calcio - fosfato de sodio. Indica en los casos de: catarras crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Doctor Benedicto.-San Bernardo, 11.-MADRID

De venta en la Farmacia de don Alacale Montes Carzón

Reyes Católicos, 20.-GRANADA

EL 92

José Calvín Vilchez.—Plaza Nueva, 7.

En este establecimiento se venden vinos de las mejores marcas y aguardientes «Constantina» y especialidades de la casa Hijos de Vistado.

Nueva Clínica

de Veterinaria dirigida por los señores Aragón y F. Ferrer. Se curan toda clase de enfermedades que afectan en los animales domésticos. Plaza del Lino, número 1.



La gravedad de su mal está en esa tos que la crea pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

Barbería higiénica

de Luis Alcalde, instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real.

Este acreditado salón de barbería cuenta, entre otras reformas y mejoras, con una estufa de desinfección magnífica.

-Nuevo Oriente-

(Antes Navío). El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedería.

Estetería Madrileña

Salamanca, 14.-Granada.

¿Quiere usted tener los balcones y cielos bien adornados y presentados? Lo puede usted tener con persianas de novedad y gran lujo, nunca visto en Granada, con preciosas flores y dibujos. Gran surtido en persianas que no pierden el color y de mucha duración. Esteras de junco de todas clases. Se levantan y se limpian fácilmente, alfombras y tapices, a precios muy económicos. Es la casa que mejor surtido presenta en Granada y más barato vende.

Almacén de Muebles

de Francisco Cuesta, calle de San Mateo, 8.

Todos los muebles que se exhiben y se venden en esta casa, son contruidos en sus talleres. No se traen ningún mueble de fábrica. Aquí encontrará el público desde lo más económico a lo más lujoso, todo a precios incomparables por su baratura.

EL AGUILA Borceguies para caballero, cosidos, de oscaría negra y todo suela a pesetas 12'50

GRAN VIA COLON, 14.-GRANADA

Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química Orgánica de la Universidad *** Gran Vía, 33 y Marqués de Falces

Medicamentos de absoluta pureza Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjero

se sirven pedidos por correo, a los clientes de provincias

Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.

TOMO II.

Número 3

Los cuarenta y cinco

por ALEJANDRO DUMAS (padre)

Traducción de T. de V.

— Casa Editorial Vieda de Luis Tasso —

Calle del Arco del Teatro, 21 y 23.-Barcelona.

—Borrovill, jacobino!

—Sí, monseñor.

—¿Y por qué es jacobino? Bien se habrá reído el diablo si le ha reconocido bajo su hábito.

—¿Que por qué es jacobino? La duquesa hizo una seña a Mayneville, y éste añadió:

—Monseñor, más tarde lo sabréis, pues este es nuestro secreto; pero, entretanto, escuchemos al capitán Borrovill, o al hermano Borromeo, como os plazca.

—Sí, tanto más pronto cuando que su visita me inquieta—dijo la duquesa.

Respecto al duque, flotaba entre el deseo de oír al mensajero y el temor de faltar a la cita con su querida; así es que miraba al reloj y a la puerta.

—La puerta se abrió y el reloj dió las once

—¡Eh! Borrovill—dijo el duque sonriéndose a pesar de su mal humor,—amigo mío, ¡vaya un disfraz!

—Monseñor—dijo el capitán,—voy, en efecto, muy a disgusto con este diablo de hábito; pero en fin, lo preciso es preciso, como decía el señor de Guisa, padre.

—De todos modos, Borrovill, no soy yo quien os meti dentro de ese hábito—dijo el duque, con que así, no me tengáis rencor, os lo ruego.

—No, monseñor, fué la señora duquesa, pero no se lo tomo a mal, porque estoy a su servicio.

—Muy bien, capitán; ahora veamos, ¿qué tenéis que decirnos tan tarde?

—Monseñor, lo que no he podido decir antes a Vuestra Alteza por las ocupaciones del priorato.

—Bueno, hablad.

—Señor duque—dijo Borrovill,—el rey envía socorros al señor duque de Anjou.

—¡Bah!—dijo Mayenne,—esa cansión, que dura hace tres años, ya lo conocemos.

—¡Oh! sí, monseñor; ¡pero esta vez doy a Vuestra Alteza la noticia como segura.

—¡Hum! ¿como segura?—dijo Mayenne moviendo la cabeza como un caballo que se encabrita.

—Hoy mismo, es decir, la noche pasada, a las dos, parió para Rouen el señor de Joyeuse, embarcándose en-Dieppe para llevar a Anvers tres mil hombres.

—¡Oh! ¡oh!—exclamó el duque.

—¿Quién os ha dicho eso, Borrovill?

—Monseñor, un hombre que se va también a Navarra.

—¿A Navarra? ¿Al reino de Enrique?

—Sí, monseñor.

—¿Y de parte de quien va a Navarra?

—De parte del Rey; sí, monseñor, de parte del rey y con una carta del rey.

—¿Quién es ese hombre?

—Se llama Roberto Briquet.

—¿Y qué más?

—Es muy amigo de don Gorenflot.

—¿Muy amigo de don Gorenflot?

—Se tutean.

—¿Embajador del rey?

—De eso estoy seguro: del priorato envió al Louvre a buscar una carta por mediación de un monje del convento.

—¿Y quién era ese monje?

—Nuestro guerrero Jacobo Clement, el mismo que le llamó la atención a la señora duquesa.

—Y el muy torpe ¿no os entregó esa carta?—preguntó Mayenne.

—Monseñor, el rey no se la entregó tampoco a él, sino que la envió por gentes suyas.

—¡Bardiez! ¡hay que adquirir esa carta!

—¡Ciertamente que hay que adquirirla!—dijo la duquesa.

—¿Como no habéis pensado en esto?—preguntó Mayneville.

—Tanto había pensado, que quise que el mensajero fuese acompañado por uno de los nueve troyes, fue un hércules, pero Roberto Briquet sospechó algo y lo despidió.

—Debisteis de ir vos mismo.

—Imposible.

—¿Por qué?

—Me conoce.

—Os conocerá como fraile, pero no como capitán.

—A fe que no lo sé, porque ese Roberto Briquet me mira de un modo...

—Pues ¿qué hombre es ese?—preguntó Mayenne.

—Uno alto, seco, todo nervios, todo huesos, todo músculos, ágil, burlón, taciturno.

—¡Ah! ¡ah! ¿y maneja bien la espada?

—Monseñor, como el que la ha inventado.

—¿De cara larga?

—Monseñor, tiene todas las caras.

—¿Es amigo del prior?

—Desde que era sencillo monje.

—¡Oh! tengo una sospecha, y veré de averiguarlo—dijo Mayenne frunciendo las cejas.

—Pues hacedlo pronto, monseñor, porque, con las cosas que tiene, ese mozo debe de avanzar que es un gusto.

—Borrovill—dijo Mayenne,—vais a marchar para Soisson, donde está mi hermano.

—¿Y el convento, monseñor?

—¿No os creéis, pues, capaz de inventarle una historia a don Mdesto, y no cree éste todo lo que

vos queréis que crea?—dijo Mayneville.

—Le diréis al señor de Guisa todo lo que sabéis de la misión del señor de Joyeuse—continuó Mayenne.

—Sí, monseñor.

—¿Y olvidáis lo de Navarra, Mayenne?—dijo la duquesa.

—Tampoco lo olvido, que me encargó yo de ello—respondió Mayenne: que me ensillen un caballo.

—Luego añadió en voz baja: —¿Vivirá aún? ¡Oh! sí, debe de vivir.

II

Chicot Latinista

Después de la marcha de los jóvenes, se recordará que Chicot se había ido con rápido paso.

Mas tan pronto como hubieron desaparecido en el valle que forma la cuesta del puente de Juvisy sob e el Orge, Chicot, que parecía tener, como Argos, el privilegio